



COMUNICADO DE PRENSA

PFEI archiva caso alcalde de Guayama y directora de Finanzas municipal

5 de abril de 2022

 **(SAN JUAN)** – Luego de evaluar la investigación a fondo realizada por el Fiscal Especial Independiente, Emilio E. Arill García y la Fiscal Delegada, Leticia Pabón Ortiz, el Panel sobre el FEI emitió una Resolución haciendo constar el archivo del caso, según se concluye en la investigación a fondo de los FEI. El mismo, está relacionado con alegadas actuaciones ilegales atribuidas al Alcalde de Guayama, Eduardo E. Cintrón Suárez y la Directora de Finanzas municipal, Lilliam D. Rodríguez López.

Previamente, el Departamento de Justicia (DJPR) había realizado una Investigación Preliminar sobre este asunto, y lo refirió al PFEI con la recomendación de que se realizara una investigación a fondo a cargo de Fiscales Especiales Independientes.

En la Resolución del Panel se explica sucintamente que este caso se originó con una querrella anónima sometida al DJPR, que adujo violaciones de ley relacionadas con la otorgación de un contrato, a una compañía privada, para el recogido y disposición de desperdicios sólidos. Esto, sin que se realizara una subasta y sin el referido correspondiente a la Legislatura Municipal.

Integridad y Justicia por un Mejor Gobierno

Agrega el documento que, luego de una amplia investigación los fiscales especiales concluyeron, que no contaban con prueba más allá de duda razonable para presentar cargos penales contra Cintrón Suárez y Rodríguez López.

“No obstante, los fiscales remitieron copia de este informe a la Hon. Yesmín Valdivieso, Contralora de Puerto Rico, para que evalúe si hubo irregularidad en cuanto a los pagos efectuados por el municipio, en virtud del contrato de referencia así como, que determine si procede alguna acción de recobro por los pagos efectuados”, precisa la Resolución.



Finalmente, el Panel decretó el archivo de este asunto en cuanto al ámbito penal se refiere. Igualmente, dispuso su Resolución fuese notificada a la Oficina del Contralor de Puerto Rico.